

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 076-PLE-CNE-2025

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **martes 11 de noviembre de 2025, a las 16H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** de las Actas Resolutivas del Pleno del Consejo Nacional Electoral de las Sesiones Ordinarias Nros. **074-PLE-CNE-2025** de viernes 31 de octubre de 2025; y, **075-PLE-CNE-2025** de domingo 02 de noviembre de 2025;
- 2° **Conocimiento y resolución** del Informe Nro. 002-CNE-DNE-2025-EVBU, referente a la petición de inscripción y registro para realizar Encuestas de Voto a Boca de Urna en el proceso “Referéndum y Consulta Popular 2025”;
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto del Informe sobre la situación en la organización del proceso de “Referéndum y Consulta Popular 2025”, en las zonas electorales de Moscú y Belarús; y,

- 4° **Conocimiento y resolución** respecto del recurso presentado por el Movimiento Renovación Total, RETO, lista 33, en contra de la resolución Nro. PLE-CNE-2-2-11-2025, adoptada por el Pleno del Consejo Nacional Electoral.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL